

Noviembre 15 de 1920.

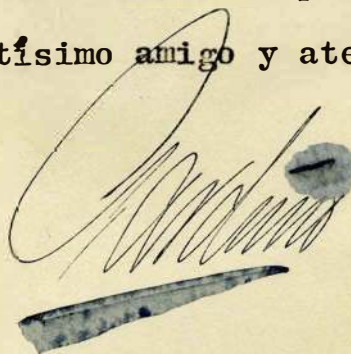
Sr. General Alvaro Obregón.
Presente.

Muy estimado amigo:-

Tengo el gusto de adjuntarle copia de una carta que dirigí al General Alvarado, de cuyo contenido deseo que usted tome debida nota, pues entiendo que en un futuro no muy lejano le serán de positiva utilidad los puntos que en ella trato.

Es un poco larga mi carta, pero le suplico tenga la paciencia de leerla y estudiarla detenidamente.

Sin otro particular, me repito de usted, como siempre, su afectísimo amigo y atento seguro servidor que le aprecia.



Con un anexo.

rg/av.-

2

Noviembre 12 de 1920.

Sr. General Salvador Alvarado.
Secretario de Hacienda y Crédito Público.
Presente.

Mi muy estimado amigo:-

Tengo a la vista la carta que dirigió Mr. Charles T. Blackmore, Agente Presidente de la American Bank Note Co., cuyo contenido, así como el del artículo relativo, sujetó usted a mi estudio y consideración.

Después del examen de ambos documentos, he llegado a la conclusión siguiente: La American Bank Note Co. sugiere al Gobierno Mexicano la conveniencia de que éste proceda a mandar fabricar sus timbres en los Talleres de aquella Compañía, medio único que puede constituir una garantía de seguridad contra emisiones fraudulentas y falsificaciones.

Y, ante esta conclusión surge la siguiente pregunta: ¿Convendría tomarse en cuenta y aceptar la sugestión formulada por la American Bank Note Co.?

Los argumentos que exhibe y más que pudiera exhibir la Cia. citada en favor suyo y en apoyo a su proposición, son dignos de tomarse en consideración. Bastantes antecedentes se tienen respecto a la buena organización de esa Cia.; muy buenas pruebas tenemos constantemente a la vista que nos demuestran de manera palmaria e inequívoca, la existencia de los magníficos elementos materiales con que debe contar para la ejecución de sus trabajos en los cuales notamos a la vez, la huella honda y bien marcada del gran contingente intelectual de hombres expertos y esforzados que intervienen ya en la elaboración de las tintas, ya en los grabados, ya en la inteligente adopción de la maquinaria, etc., etc.

Todo esto, así como la solvencia y honradez con que ha venido procediendo en todas sus operaciones, por sí solo bastaría para sentirnos inducidos a solucionar el tenebroso problema de la fabricación de nuestros timbres, aceptando de plano las proposiciones de esta Compañía.

Pero vamos a cuentas.

Nosotros ya quemamos el último cartucho?

Acaso hemos traspasado los umbrales del infierno para exclamar allí, como en la leyenda del Dante: "LASOCIATE OMNIA SPERANZA?"

Yo creo que nó.

Todavía no tenemos derecho para decir que se ha fracasado.

No podemos ni debemos informar de una derrota cuando aun no ha comenzado la lucha.

Hace muchísimos años que el Gobierno Mexicano viene fabricando sus timbres; pero, en este ramo como en todos los de su dependencia nunca se ha preocupado ni de seleccionar los sistemas ni de escoger a los hombres. Los sistemas, cogidos al acaso y puestos en práctica al azar; los hombres, tomados del inmenso rebaño de fingidos adictos políticos y empleómanos tan ignorantes como llenos de petulancia o vanidosa suficiencia y dotados casi siempre de muy poca o ninguna honradez.

Y, si este procedimiento producía y produce fatales consecuencias en asuntos meramente administrativos, en casos de carácter industrial, como el que nos ocupa, los resultados eran y han sido desastrosos.

La industria, que es una de las tantas ramas del saber y del arte, de ninguna manera podrá rendir sus buenos frutos puesta en las manos profanas de ese rebaño.

Estos Talleres presentan aun el espectáculo de un verdadero hacinamiento de máquinas semidestruídas, especie de escombros de donde se antoja oír algo como una muda protesta acusatoria contra la ingratitud e ignorancia de los Gobiernos; un montón de papeles y libros que para nada sirve como no sea para hacer más patente la ignominia de una gran desorganización. Entre todo esto, se destaca naturalmente el rastro que dejaron caudales de pesos que gastó la Nación en obtener todo el provecho deseado.

Esto demuestra no haber habido lucha ni esfuerzo para buscar la solución satisfactoria del problema para llegar más tarde o más temprano a la cima del objeto o ideal perseguido.

Ni método, ni estudio, ni cuidado, ni escrúpulo de ninguna especie, se han puesto en práctica para conducir debidamente estos Talleres.

¡Y así no se lucha; así no se triunfa, mi General!

Sin embargo, debo hacer constar en obsequio a la verdad y a la justicia, que por aquí han pasado algunos hombres buenos, muy bien intencionados y muy pocos. De su labor existe una huella muy tenue porque su estancia fué efímera y porque no supieron abatir al medio.

A pesar de todo, es tiempo todavía de orientarnos por otros senderos, de buscar los derroteros que nos marca el deber, que nos señala la más elemental honradez y el más rudimentario sentido común y por tanto procedamos a organizar nos sobre las bases siguientes:

I. - Adquirir dos máquinas para impresión de de grabado, de placas cilíndricas (Mod. B. J. Stickney) Este modelo probablemente muy perfeccionado es el que usa la American

Bank Note Co. Con esta clase de máquina lograremos proscribir para siempre el uso de los tórculos que son los que más facilidades presentan a todo género de fraudes y emisiones fraudulentas por parte de los obreros o empleados que los manejan, aun haciendo muy estricta la vigilancia sobre ellos. Además el trabajo que producen es demasiado lento y muy costoso.

II. - Adquirir tres máquinas perforadoras automáticas para papel en bobinas, como complemento de las dos que acabo de citar y para poder utilizar a la vez, con más éxito a las timbradoras WAITE que tenemos en uso, previa modificación que ya se tiene estudiada y que muy en breve la pondremos en práctica. Con estas perforadoras, desterraremos el uso de las de mano que también presentan grandes facilidades y tendadoras ocasiones para los fraudes y emisiones fraudulentas.

III. - Dotar a estos Talleres de los elementos necesarios para la reparación y conservación de su maquinaria. Esto es de vital importancia y, de no hacerlo así, estaremos constantemente a parar nuestras máquinas indefinidamente, esperanzados a que sus reparaciones las hagan en algún taller particular o del Gobierno, con el grave riesgo de que personas ajenas a nuestras labores, vengan a enterarse de los procedimientos que aquí se siguen en la elaboración de estampillas, circunstancia muy favorable para los que estén interesados en falsificarlas.

IV. - Adquirir dos molinos para la mezcla y preparación de nuestras tintas. Los que tenemos están en pésimas condiciones. Sin contar con la ayuda de esta clase de máquinas, es casi imposible producir tinta suficientemente bien adecuada para obtener impresiones perfectas. Hay que advertir que, una buena impresión es una seguridad más que se logra para que el público pueda distinguir inmediatamente una estampilla auténtica respecto de una falsificada.

V. - Adquirir un - arsenal completo y moderno para engomado. En el engomado del papel también se pueden lograr el tener una garantía para el público, porque haciéndolo aquí estaríamos en condiciones de prepararlo con aspecto y colorido diferente del que generalmente se obtiene en el mercado. Hasta ahora no se hace el engomado en estos Talleres.

VI. - Adquirir un arsenal fotográfico completo destinado a reducciones de proyectos y demás trabajos auxiliares del trabajo. Este arsenal es de todo punto indispensable. Hasta la fecha todas las reducciones se han mandado hacer a las fotografías de particulares, con cuya práctica se incurre en el grave error e improducencia de divulgar anticipadamente los diseños de marcos, viñetas, contraseñas, etc., etc., que van a ser empleados en tal o cual clase de estampillas. Además, hay el peligro de que una o varias copias

de éstas, caigan en manos perversas que de seguro las utilizarán para los timbres de la falsificación. Todos los trabajos que aquí se hagan, desde el preliminar hasta el definitivo, deben guardarse bajo el más absoluto secreto y discreción. De lo contrario tendría que suceder frecuentemente lo que ya hemos visto: que a los cuarenta días de haber salido una emisión, ya circulan en público sus falsificaciones.

XII. - La adquisición del papel para estampillas debe hacerse DIRECTAMENTE en alguna de las mejores y más honorables fábricas de Estados Unidos, sin mediación de ningún comisionista ni de Aprovisionamientos Generales; y previo contrato en el cual deberán estipularse, por parte del fabricante (entre otras) las obligaciones siguientes:

(a). - Que el papel que le compre el Gobierno sea de fabricación exclusiva para éste y de la calidad y condiciones que al efecto se señalen;

(b). - Que acepte la supervisión de un Inspector del Gobierno;

(c). - Que otorgue fianza para indemnizar los perjuicios que pudieran ocasionar las omisiones en que incurriere;

(d). - Que conforme a las leyes de aquel país vigile y persiga a los que traten de fabricar igual clase de papel;

(e). - Que las remesas se hagan en cajas perfectamente selladas y lacradas o cuando menos con envase interior de hoja de lata cerrado por medio de soldadura.

El Gobierno por su parte tomará todas las precauciones necesarias para asegurarse de que al paso por la Aduana y durante el tránsito por territorio nacional, no sea sustraída ni una sola hoja de estas remesas.

A este capítulo nunca se le ha dado la importancia que merece. Nuestras estampillas se han venido fabricando en papeles de los que se adquieren en cualquiera tlapalería o estanquillo. De aquí que, los falsificadores no encuentran gran dificultad para emplear un papel que se asemeje o que sea igual enteramente al que utiliza la Impresora. El año pasado se adquirió una gran partida de papel "marca de agua" de pésima calidad, con la marca penas legible; para distinguirla es indispensable que alguien advierta su existencia. Anduvo en muchas manos: del fabricante (anónimo) al comisionista; del comisionista a la Agencia Financiera; de la Agencia a estos Talleres, mejor dicho, a los corredores de estos Talleres donde estuvo por espacio de algún tiempo a merced de todo el que la quería ver; y por último, no se sabe exactamente si la cantidad que aquí fué recibida es o no la que se compró. Con esta clase de disparates antes de comenzar el desempaque de dicho papel ya era conocida públicamente su clase, color, etc., etc. Así es como se le dan armas y facilidades de éxito al falsificador.

Así es que, debemos proceder para lo sucesivo como -
procede todo fabricante, es decir, con el debido sigilo,
discreción y cuidado sumo para guardar el secreto respecto
a los materiales que se emplean en nuestra producción.

VIII. - Adquirir las tintas bajo las mismas condicio-
nes a que me referí al hablar del papel. Hasta la fecha, las
que se han usada son de las mismas que venden en los esta-
blecimientos de Ramo. Cualquiera puede tenerlas sin más
trabajo que pagar el importe de ellas. Se ha dicho que una
parte de nuestras tintas fueron fabricadas exclusivamente
para el Gobierno; pero esto no pasó de ser uno de los tan-
tos engaños de que hicieron víctima a nuestras pasadas ad-
ministraciones aprovechando la ignorancia de los comisio-
nados para adquirirlas, habiéndose sucedido, además con las
tintas lo mismo que con el papel, es decir, han pasado por
muchas manos, frente a muchos ojos, nadie ignora su clase,
su origen, su matiz, su consistencia, sus probables aplica-
ciones, la cantidad de que se dispone, etc., etc. Desde ha-
ce varios años se compraron en cantidad excesiva y han es-
tado repartidas en varias bodegas y expuestas -como es na-
tural- a nuestro vendaválico y legendario desorden guberna-
mental. En tales condiciones, quién nos garantiza que no se
han perdido algunas cantidades?

No; para adquirirlas debemos proceder en otra forma.-
Que venga de la fábrica al Almacén de estos Talleres; que
sólo el fabricante, la Gerencia o Dirección de esta Impre-
sora y el Inspector correspondiente, sepan de tal adquisi-
ción; que no se compren en cantidad mayor que la absoluta-
mente indispensable para el trabajo de un año; que con e-
llas se fabriquen aquí combinaciones especiales para obte-
ner colores neutros y por ende sui géneris y sobretodo, no
actínicos con objeto de dificultar lo más posible las re-
producciones fotográficas.

IX. - Crear un servicio de Inspectores que designare-
mos a visitar constantemente los comercios, Oficinas, etc.,
etc., en donde por la naturaleza de sus operaciones tengan
obligación de usar estampillas. Estas visitas tendrán por
objeto cerciorarse de la autenticidad o no autenticidad de
los timbres que utilice o haya utilizado el causante. De
esta manera, estaríamos en posibilidad de cortar muy a tiem-
po la circulación de cualquiera emisión falsificada que pu-
diera aparecer. Por otra parte, procuraremos introducir
las modificaciones necesarias a nuestra legislación penal
en el sentido de considerar como culpable al que posea o -
haga uso de estampillas no adquiridas directamente en las
Administraciones del Ramo; pues así, los falsificadores no
tan fácilmente tendrían libre mercado para sus productos; y,
los pocos compradores que consiguieran, ya no se escudarian
en ninguna esculpante.

X. - Todo nuestro personal, desde el puesto del más -
humilde obrero hasta el de la Dirección debe estar integra-
do con elementos cuyos antecedentes de honorabilidad y mora-
lidad sean amplia y perfectamente bien comprobados.

XI. - En oficinista empedernido, el empleado rutinario, el politiquero y ávido de oro, no deben de entrar aquí. Necesitamos hombres competentes y bien preparados para el trabajo activo y honrado; necesitamos de aquellos cuyos conocimientos técnicos o administrativos los hayan adquirido tras una larga, metódica y tenaz lucha en las lides aceras del trabajo, no en medio del dulce farmiente oficinesco; hombres conscientes de la inmensa responsabilidad que contraen ante la Nación desde el momento en que intervienen en la fabricación y manejo de sus valores; hombres de vergüenza que tomen al desprestigio de sí mismos y que estén perfectamente dispuestos a laborar por el prestigio del Gobierno haciendo de estos Talleres un verdadero ejemplo de buena organización.

Para integrar el personal hay que renunciar de una vez por todas al sistema de fraguar reputaciones en las Oficinas del poder. Cada reputación debe ser creada por el hombre mismo. Solo de ese modo conseguiremos contar con verdaderos técnicos, verdaderos artistas, verdaderos administradores y verdaderos obreros, que es justamente lo que contribuirá de una manera decisiva a lograr el éxito, seguridad y garantía que en estos Talleres debe tener la Nación.

-----CO-----

Después de haber leído esta exposición, seguramente que su ánimo se sentirá presa de la misma impresión que se experimenta al encontrarse frente a lo insuperable, frente a lo irrealizable, frente a lo imposible.

Pero hay que reflexionar un momento y no dar rienda suelta al escepticismo de que venimos siendo víctimas desde que hemos venido atravesando por tantos desengaños; sí, mi querido amigo, deténgase usted un momento a reflexionar y verá que la fundación de estas bases es cosa enteramente factible. No habíamos de ser los primeros en llevarlos a la práctica, otros, mucho antes que nosotros, han hecho algo semejante en defensa de otros intereses y para defensa de otros trabajos.

Lo único más difícil de realizar, es la adquisición de la maquinaria de que hablo, puesto que ello importa la necesidad de invertir algunos miles de dólares. Esto de seguro que será un sacrificio para el país, dadas las condiciones económicas porque atraviesa; pero después de todo, este sacrificio le vendría a economizar muchos más miles que indudablemente gastaría, como ha gastado o perdido por la falta de elementos para emitir sus valores. Con la maquinaria de que se dispone actualmente se gasta un 150% más de lo que se gastaría teniendo una más amplia y de mayor capacidad. Esto por una parte, que por otra, con mala maquinaria maquinaria la producción tiene que ser defectuosa y por consiguiente fácil de imitar o de confundir con la emitida fraudulentamente.

Para los mismos elementos de reposición de maquinaria

y reposición de sus piezas es bien poco lo que necesitamos gastar. Ya contamos con un torno y una fresadora a lo cual sólo es necesario completar con algunas piezas o aditamentos que les faltan, de poco valor. Habrá que adquirir únicamente un buen taladro automático, una gragua con ventilador de turbina y toda la herramienta de mano que está indicada para un Taller de mecánica. Todo esto costaría bien poco y estoy por asegurar a usted, que sólo una mínima parte de ello sería indispensable comprar, pues en muchas dependencias del Gobierno existen estos materiales todavía en buenas condiciones para aceptar sus servicios.

El arsenal fotográfico de que hablo, también puede adquirirse sin necesidad de hacer un fuerte desembolso.

El de engomado lo mismo.

La forma de adquirir el papel y las tintas no implica la necesidad de hacer más gastos que los que se han hecho hasta la fecha. Usted comprenderá muy bien que el hecho de formular tales o cuales contratos sobre bases bien estudiadas, no trae consigo más que el esfuerzo de buena voluntad e inteligencia que el caso requiere.

Muy lejos de acarrear más gastos esta manera de proceder, será a la inversa, economizaremos algunas sumas puesto que, como salta a la vista desde luego evitaremos la erogación correspondiente al % que se hace pagar el comisionista. Es cosa bien sabida que, toda clase de artículos directamente adquiridos en la fábrica, sin mediación ninguna de comisionistas, da lugar a obtener una economía bastante aceptable.

Se me dirá que el Inspector que se mande a la fábrica cobrará las erogaciones correspondientes a sus sueldos. Esto es verdad, pero a este respecto, debo agregar que, bien organizados nuestros Talleres, sobre las bases que dejo indicadas, con el 30% del personal administrativo, técnico y obreros que actualmente tienen, se podrá atender debidamente a sus necesidades; y quien dice economizar un 70% del personal, dice también de una economía de 70% en los gastos que se hacen para el pago de salarios.

Pus bien, con este 70% de economía en los salarios, se conseguirá cubrir el sueldo del Inspector que vaya a la fábrica de papel en representación del Gobierno. Además, es de advertirse que una buena parte de esta economía puede ser destinada a pagar buenos sueldos al 30% del personal que se quede, pues esto constituirá un factor importantísimo para poder adquirirlo con las condiciones que antes dejo diseñadas suscintamente.

La Inspección destinada a vigilar las estampillas en circulación, anualmente no exigirá mas de tres o cuatro empleados que bien pueden ser de los que aquí en una buena parte del año están prácticamente sin quehacer.

El problema de los hombres, es el que pudieramos encon

trar un tanto cuanto rodeado de dificultades. Pero seamos razonables y no vayamos a pensar como Diógenes, que es necesario proveerse de una linterna especial para buscarlos. Los hombres que nosotros necesitamos afortunadamente no son una planta exótica encima de la tierra. A primera vista no los hallamos y eso se debe a que nosotros mismos los hemos encargado de ahuyentarlos, de retirarlos de nuestro lado, de abandonarlos; y ellos, en vista de que el Gobierno nunca los ha sabido aprovechar ni nunca los ha necesitado, porque tal parece que todos los Gobiernos siempre han tenido empeño en constituir a sus dependencias en focos de intriga, de chismografía y de ingratitudes, en centros a donde convergen los bribones, los idiotas y los ignorantes, ellos -los buenos- han tenido que buscar albergue y campo para sus actividades, inteligencia y saber en las industrias establecidas por los extranjeros y aun fuera del país. No quiero que ni por un momento se entienda por esto que me refiero a los "científicos"; no, porque ni ellos pudieron lograr buena organización en asuntos industriales y porque ellos además, siempre nos demostraron hasta la evidencia estar dotados de mucha perversidad para el manejo de intereses nacionales.

Aquí mismo contamos con magníficos factores de trabajo cuyas energías y aptitudes nunca han sido lo suficientemente bien aprovechadas. Estos factores de trabajo bajo una dirección hábil rendirán magníficos frutos. Están dotados de muy buena voluntad y poseen bastantes conocimientos. Antes vivieron postergados y el medio creado a su alrededor les vino atrofiando; pero -vuelvo a repetir- bien conducidos y estimulados convenientemente, como son jóvenes, como están en la plenitud de la vida, como están ansiosos de conquistar gloria y fama y de abrirse nuevos horizontes para el porvenir, a una inteligente administración le será fácil constituir en ellos elementos decisivos para llevar a cabo una labor muy diferente a la que hasta la fecha se ha desarrollado.

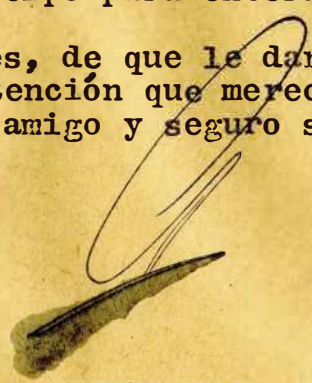
Pues bien, señor General, cuando hayamos puestos en práctica estos procedimientos, cuando nos hayamos esforzado hasta la última para imponer los sistemas que el buen sentido y la experiencia nos aconsejan y que a pesar de ello caigamos en el fracaso, en la derrota, entonces sí será tiempo de proclamar nuestra incapacidad, nuestra insuficiencia y también nuestra ignominia. Entonces sí habremos quemado el último cartucho, entonces si habremos llegado a los umbrales del infierno, con todas las esperanzas muertas y a llorar allí, como hembras lo que no supimos defender ni cuidar como varones; entonces si no habrá más remedio que recurrir presurosos y contritos en busca de la salvación - que indudablemente encontraremos en la American Bank Note Company.

Nosotros los revolucionarios tenemos más que nadie la imperiosa obligación de demostrar ante el mundo que también somos organizadores, que también entres nosotros

hay elementos aptos para ello, que una vez disipada la humareda del combate y el torbellino de las pasiones, estamos en aptitud de cuidar y garantizar debidamente a la Nación sus intereses y sus valores.

Yo deseo, señor General, que esta carta sea leída por usted detenidamente, yo anhele que vea usted en ella el fondo de buena intención que he querido bosquejar en sus frases. Es demasiado larga, pero esto se debe a que el tema se presta para ello y mucho más. Acerca del asunto de que hoy nos ocupamos, bien podría escribirse todo un folleto de muchas páginas, pero yo he procurado compendiar lo más posible mi exposición tratándolo de ahorar a usted una gran cantidad de tiempo para enterarse de ella.

En espera, pues, de que le dará al contenido de la presente toda la atención que merece, quedo de usted como siempre, su atento amigo y seguro servidor que de veras le aprecia.



(1) De este modelo se compraron dos hace año y medio; pero los Directores que funcionaron en aquellos, las declararon inútiles y las arrumbaron. - A la fecha hemos logrado armarlas y ponerlas en servicio sin embargo de que muchas de sus piezas, deterioradas, ameritan reposición.